

**CONSORCIO PARA GESTIÓN INST. TEC. ROCAS ORNAMENT. \MAT. CONST**

CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 15 de abril de 2024 por el que se da publicidad a las bases de la convocatoria para la selección y contratación de tres puestos de personal laboral, con cargo a diversos proyectos de investigación científica y técnica. (2024080703)

Advertido error en el Anuncio de 15 de abril de 2024, del Consorcio para la Gestión del Instituto Tecnológico de Rocas Ornamentales y Materiales de Construcción (INTROMAC), por el que se da publicidad a las bases de la convocatoria para la selección y contratación de tres (3) puestos de personal laboral temporal, en INTROMAC, con cargo a diversos proyectos de investigación científica y técnica, publicado en el DOE n.º 79, de 24 de abril de 2024, se procede a su oportuna rectificación.

En la página 21584, en la base cuarta,

Donde dice:

“Selección Proyectos FEEnERT.

- Presidente: Raúl Vega Roucher.
- Vocal n.º 1: Carlos Franco Cienfuegos.
- Vocal n.º 2: Angeles Perianes Gutiérrez.
- Vocal n.º 3: Antonio Romero Casado.
- Secretario: Jose Luis Chanclón Gallego”.

Debe decir:

“Selección Proyectos FEEnERT.

- Presidente: Raúl Vega Roucher.
- Vocal n.º 1: Silvia Lairado Rubio.
- Vocal n.º 2: Angeles Perianes Gutiérrez.
- Vocal n.º 3: Antonio Romero Casado.
- Secretario: Jose Luis Chanclón Gallego”.



En la página 21588, en la base octava,

Donde dice:

- “• Retribución: Total bruto y seguridad social 43.836,11 €/año”.

Debe decir:

- “• Retribución: Según tabla salarial del personal laboral de la Junta de Extremadura del año correspondiente para la categoría “Grupo I”.

